

 Personería Municipal Villanueva - Casanare Tus Derechos, Nuestra Razón de Ser	CÓDIGO: PMCPA-09
	VERSION: 01
GESTION DOCUMENTAL - MECI	FECHA: 07/12/2012
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

Villanueva, Casanare, 26 de diciembre de 2025

Doctor:

JHON JAIRO ECHEVERRÍA PÉREZ

Personero Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios No. 007 de 2025.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito DESIGNAR la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 007 de 2025, suscrito con **IDEAR'T S.A.S** con **Nit 901.373.600-8**, **R/L PATRICIA GARCÍA BERMEO** con **No C.C 39.951.071**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O ELEMENTOS DE PAPELERÍA REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y DE APOYO DEL DESPACHO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE" el cual tiene una duración de HASTA EL 30 DICIEMBRE, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para la cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,



JHON JAIRO ECHEVERRÍA PÉREZ

Personero Municipal